

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 16.429

Subscripción en Córdoba
Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Por un mes... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 7 DE ENERO DE 1905

Los señores suscriptores a esta periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su comunicación al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

Edición para el Domingo

De la habitación de los enfermos

Si en todas las habitaciones de la casa nos aconseja la Higiene un aseo absoluto y especialmente una limpieza minuciosa, al objeto de conservar la salud, en ninguna habitación es tan indispensable como en la de los enfermos, toda vez que el menor germen en ellas depositado encuentra un medio de cultivo altamente favorable a su multiplicación, con lo cual la infección adquiere rápido desarrollo.

Muchas son las condiciones que debe reunir el local ó recinto destinado a un enfermo, pudiéndose reducir para su mejor enumeración a las tres siguientes: espacia, espacio y temperatura; requiriendo la primera la separación de las materias y objetos que pueden servir de residencia a los microbios, las prácticas de desinfección del ambiente y de los muebles y las de desinfección de las ropas, razones por las cuales debe escogerse para cuarto del enfermo el mejor local de que disponga la familia, el más vasto, el más aireado, el mejor orientado y más saludable, el que sienta menos las emanaciones del suelo, de las cocinas y de las letrinas y el más fácil de desinfectar y de ventilar.

Las habitaciones de paredes estucadas ó las blanqueadas con cal son las mejores para los enfermos, por la ventaja que ofrecen para poderlas desinfectar; aquellas lavándolas bien con agua hervida ó con solución de sublimado corrosivo, y estas rasándolas y dándoles una nueva capa de cal.

No sucede lo propio con las habitaciones pintadas artísticamente ni con las empapeladas, tan comunes en la actualidad y tan bonitas como perjudiciales, pues por no destruir un trabajo costoso, nos vemos en la imposición de rodear al enfermo de un verdadero semillero de microbios.

El mobiliario de la habitación del enfermo tendrá que reducirse a lo estrictamente necesario y, a ser posible, debiera ser de metal y de vidrio (por la mayor facilidad de desinfección) y dispuesto de manera que pueda quitarse y limpiarse con toda facilidad.

Nada de cortinajes y colgaduras, quiten las esteras y alfombras y todos estos adornos que un lujo poco higiénico hace penetrar en la casa y que no siendo más que verdaderos depósitos de polvo protegen y avivan la población de los microbios.

Deben suprimirse toda clase de objetos superficiales, pues sobre hacer más difícil la desinfección, roban un volumen igual al que tienen, del aire de la habitación, lo que debemos evitar.

La cama deberá procurarse que sea lo más aséptica posible, así en las partes del mueble como en las ropas; por esto son altamente recomendables las metálicas y desprovistas de molduras y grabados, fáciles de desinfectar, y deben proscribirse de ella las cortinas y colgaduras que dificultan la ventilación y se convierten frecuentemente en receptáculo de gérmenes morbosos, peligrosos para el mismo enfermo y para los que le rodean.

Dispóngase la cama y muebles indispensables de manera que alrededor del enfermo puedan moverse sin dificultad las personas que le asisten, evitando la acumulación de ellas en el recinto; porque sobre visitar la atmósfera hacen ruido, tienen conversaciones y el enfermo sufre fatigas nerviosas, hace esfuerzos, tiene emociones, en una palabra, dificultan el reposo tan necesario a algunos enfermos, el cual no solamente debe ser físico, sino moral a la vez, constituyendo una verdadera necesidad en todos los casos y de las más graves consecuencias en algunos si no se cumple; tal sucede, por ejemplo, en la miocarditis difterica aguda, en la que el menor esfuerzo puede determinar un síncope mortal.

El reposo físico ó sea la inmovilidad del cuerpo, permite utilizar para la curación todas las fuerzas del organismo, modera los movimientos respiratorios y cardiacos, disminuyendo a la vez los cambios orgánicos; pero esta inmovili-

dad raras veces debe de ser absoluta (salvo excepcionales casos); es necesario, sobre todo en los enfermos que permanecen en cama mucho tiempo, que cambien de posición con alguna frecuencia, al objeto de evitar presiones continuas en ciertos puntos de la piel que, dificultando en ellos el riego sanguíneo, podrían ensañarse.

El reposo más completo es el que se obtiene mediante el sueño, que debe respetarse en todos los enfermos, excepto en los tres casos siguientes:

- 1.º Cuando se prolongue más de lo regular.
- 2.º Cuando sea comatoso; y
- 3.º Cuando deba administrarse un medicamento muy importante, cosa poco frecuente.

Como que toda ulceración debe llevar epósito apropiado, es indiferente que las ropas, tanto las del cuerpo de los enfermos como las de la cama, sean de cáñamo ó de lino que de algodón; lo que sí deben estar es muy limpias, cambiándose frecuentemente, con mayor motivo si el enfermo las impregna de sudor ó excreciones. Es conveniente que la cara y la cabeza estén al descubierto.

Los enfermos convalescentes, al levantarse, deben llevar vestidos sueltos, flojos, anchos (de lana son los mejores) para que no dificulten sus movimientos ni la circulación de la sangre; suprimiendo en los caballeros los cinturones y cuellos demasiado altos y apretados, y el corsé en las señoras, por ser ambas prendas innecesarias y muy antihigiénicas.

Y nos falta ahora decir: cómo conservaremos la salubridad en los locales ocupados por enfermos? Por medio de la desinfección y de la ventilación. Ya hemos dicho en el comienzo de estas líneas, que el ambiente del cuarto de un enfermo es un medio de cultivo altamente favorable para la multiplicación de los microbios; si á ella añadimos que el mismo enfermo es una fuente de ellos, á la vez que un campo abonado para su vegetación, se comprenderá de cuánta trascendental importancia es la desinfección y ventilación de estas habitaciones.

La desinfección del ambiente y de los muebles se lleva á efecto haciendo evaporar en la habitación, durante el día, una disolución de ácido fénico al 5 por 100, que se colocará en varias vasijas, y cuando esta desinfección deba ser más rigurosa, lávenselas y el suelo con la disolución al 1 por 100 de sublimado corrosivo. Lávense asimismo paredes y techo si la habitación es estucada.

La ventilación tiene por objeto la renovación del aire, substituyendo el de la habitación una vez consumido su oxígeno, por el del exterior, rico en este gas. Por esto, para llevarse á efecto, no debe abrirse solamente una puerta que dé al vestibulo, sino las ventanas de par en par, y mantenerse así durante quince ó veinte minutos, si el tiempo es apacible, repitiéndose esta operación tres ó cuatro veces al día.

Nada puede suplir esta ventilación periódica, que pone al enfermo en contacto de un aire puro capaz de comunicar á su sangre el oxígeno que necesita y librarla de los miasmas que la rodean; así, pues, debe hacerse aun en época muy fría, solamente que si se temiera, en este caso, que la duración de un cuarto de hora ó más pudiese ser perjudicial al enfermo, se aumentarán el número de sesiones de renovación del aire, acortando su duración y así se reducirá á cinco minutos, pero se repetirán cada dos horas; procurando regularizar estas corrientes de aire fresco con la mayor prudencia sobre todo en ciertas enfermedades que, cual el sarampión, tienen frecuentes complicaciones torácicas.

Abríguese suficientemente al enfermo y mayormente si está sudoroso, durante estos períodos de renovación del aire, y como es conveniente que este aire frío no le hiera el cuerpo, al objeto de proteger los orificios superiores de las vías respiratorias, cúbrase la cara y la cabeza.

Para que no se le enfríen las extremidades pueden colocarse en la cama botellas de agua caliente.

No puede fijarse la temperatura que debe tener el aire de la habitación, por que como tiene cierta influencia en la

evolución de algunas enfermedades, tiene que cambiar en cada una de ellas; no obstante, no estará de más recordar, así de un modo general, la de las siguientes enfermedades: para el sarampión debe oscilar entre 18 y 20 grados; en la disenteria y neumonía debe estar á 19º; en la difteria á una temperatura constante de 18º; en la viruela se mantendrá siempre de 17 á 18º; en la púrpura hemorrágica entre 16 y 17º, y en la fiebre tifoides es ventajoso que el aire sea más fresco, 15º. Aumentando la temperatura de la habitación siempre que el enfermo tenga que levantarse.

J. SAIS DE LLABERIA,
Médica toxicóloga.

Barcelona, Diciembre 1904.

CRÓNICAS FEMENINAS

AGUJAS Y ALFILERES

Muchas veces he pensado: ¿Qué sería de la mujer sin los alfileres?

Porque, efectivamente: desde niña que juega á ellos en el colegio, á hurtadillas de la madre abadesa, hasta el último día de su vida, los alfileres acompañan á la mujer de continuo, y algunas veces más de lo que la pulcritud permite.

Porque aquí, no me refiero ni á los alfileres de corbata que los hombres colocamos en las nuestras, haciendo unas veces alarde de riqueza y otras de mal gusto, ni á los alfileres que la gente macarena oculta entre sus fajos bordados de colores y cuyas bruidas hojas salieron de las fábricas albaceteñas, donde prosigamente les dieron el nombre de navajas, sino que trato únicamente de los alfileres que las señoras á quienes constantemente admiramos, han prologado de tal modo, que sólo ellas podrían sostener con holgura las inmensas fábricas de Birmingham.

El alfiler puede decirse que es el marido de la aguja, aún cuando no lo parezca, á juzgar por el escaso aprecio que de ésta hacen las muchachas, contrastando notablemente con la predilección que demuestran por aquél.

No es que yo crea impropio que me oponga á que la parte más hermosa de la humanidad se ponga de *veinticinco alfileres* ó más, si hacen falta; pero siempre que sus galas y su instrucción no vayan *prendidas con alfileres* y éstos caigan á la primera ocasión.

Es axioma corriente que dando á una mujer un alfiler se riñe con ella; no sé que habrá de cierto en ello; pero lo que sí puedo asegurar es que he visto reñir muchas porque su marido, por ejemplo, displicente ó tacaño, no ha consentido en regalarle el alfiler de última moda y preciosas piedras que vieron en los escaparates de las joyerías.

La moda de repartir la recién casada entre sus amigas los alfileres que han prendido su vestido blanco de boda y su corona de azahar y su espléndida mantilla de encaje, es ya antigua, porque antigua también es la superstición.

En todas las bodas las amigas solteras de las que acaban de pasar de la categoría de señoritas á la de señoras, se disputan los alfileres, en la completa seguridad de que, obteniéndolos, no ha de tardar mucho el momento en que ellas se encuentren en el mismo caso de repartir alfileres con que poder hacer felices á sus amiguitas que todavía no lo sean.

Sin embargo, conozco á quien ha pasado su juventud, su belleza y casi su vida, coleccionando esta clase de alfileres, y ha logrado reunir buena cantidad de ellos y continúa siendo soltera. Lo que prueba la poca influencia de los alfileres en el sexo masculino soltero.

En el casado ya es otra cosa.

La partida que para alfileres de la esposa señala el marido desde el día de la boda, es la más espantosa de todas. Mujeres hay que al cabo de un año han consumido en alfileres la renta completa de su esposo ó la paciencia de éste si el espital es exiguo.

Los perfumados artículos de tocador, las mil fruslerías con que el comerciante aviva el deseo y la imaginación de las mujeres, todojale del gasto que ha-

cen de alfileres, sin tener en cuenta que los paganos pueden averiguar que hoy los tales instrumentos cuestan bastante menos que cuando en 1626 empezaron á fabricarse en Gloucester.

Los alfileres, pues, son un gran recurso para las damas, como lo han sido para las naciones.

Inglaterra, desde que en 1483 promulgó un estatuto prohibiendo la importación de alfileres extranjeros para proteger la producción del país, ha tenido con ella un elemento valioso de vida, con el que en vano han querido competir los Estados Unidos, donde durante la guerra de 1821 se estableció en grande escala la fabricación de los diminutos instrumentos, que ya en nada se parecen á los de marfil, bronce y oro, con que las mujeres romanas prendieron las amplias túnicas que adoptaron de sus rivales las griegas.

Los alfileres de monja son como dicen que son los pellizcos que éstas dan, delicados, finos, agudos y penetrantes.

Los alfileres de cabeza de cristal negro completan los tocados de luto: hay que respetarlos.

El pueblo, que es el gran poeta, al establecer comparaciones, ha dejado dicho, en multitud de cantares que corren de boca en boca, que las miradas de unos ojos negros, ardientes, rasgados, morunos, son como alfilerazos.

Otras veces, al ensalzar la belleza y la ingratitud de unos ojos negros ó azules, ha añadido:

Me parecen tus pestañas
manojitos de alfileres
que se clavan en mi alma;
y á menudo, el mismo pueblo que con igual temeridad se hace sauto que original y adora á una mujer ó la maltrata, añade por boca de *Frasco el Colorado* en una de sus célebres *soleares*:

*abujitas y arfileres
le clabaran á mi novia
cuando le yamo y no viene.*

Por los días de primavera, cuando los campos se engalanan de nuevo con sus tresses de esmeraldas y amapolas, los alfileres se constituyen en unidad monetaria para los chiquillos, que á cambio de aquellos ofrecen, voceando, espigas todavía verdes y relojes silvestros.

Los alfileres ofrecen á los estadistas, á los efisionados á averiguar cosas raras y á los eruditos y arqueólogos, una nueva ocasión de lucirse.

Está calculado en ocho millones el número de los alfileres que se pierden en un año: ¿á dónde van á parar todos ellos? ¿Qué suerte es la suya? ¿Qué cambio sufren? ¿Qué se hace de tan formidable ejército de pinchos?

Todo el mundo sabe de memoria y cuenta y repite cuando quiere incular las máximas de humildad y trabajo, la leyenda con que va envuelto el origen de la fortuna que nunca abandona á la familia Rothschild, reina de la banca. Todos cuentan que el primero de estos banqueros, antes de serlo, naturalmente, era pobre y que al salir de la casa de un rico comerciante, á donde había acudido solicitando trabajo y de donde salía con una repulsa, se detuvo en el patio y recogió cuidadosamente un alfiler que había en el suelo; añádesse que el comerciante, que desde una ventana observó dicha acción, le llamó para saber qué era lo recogido, oyéndole tan en gracia después que lo supo, que el mismo á quien antes había desairado, le colocó primeramente en su casa, asociado poco después á los grandes negocios de la misma, comenzando de este modo la genealogía de poderosos que hoy simbolizan los tesoros del mundo.

Podrá ser cierto ó no el fundamento de la leyenda, pero hay que confesar que en ella juega el alfiler un papel de muchos millones.

Otra de las leyendas á que los alfileres han dado origen, tiene todo el carácter fanático musulmán, unido á un gran espíritu religioso cristiano.

Es la de la Virgen de los alfileritos.

En una población casi moruna, según pregonan los monumentos arquitectónicos encajados de arabescos bordados, que cubren de ligera niebla los vapores del río Tajo, existe una capilla donde la imagen de la Madre de todos es tan querida de las muchachas que á ella acuden en demanda de protección para sus amores, que no dudan en obsequiarla á diario con los alfileres más

esbeltos y relucientes que llevan sobre sus cuerpos. La Virgen tiene, con el producto de los alfileritos, constantes luces que iluminan su rostro divino y las muchachas toledanas la seguridad de que la Virgen á quien obsequian de tan singular modo, valará por sus amores castos y descubrirá á los ojos de los hombres las fibras más tiernas y apasionadas del corazón de sus devotas.

Todas estas logran novio; escusado es decir que la devoción ha cundido y la Virgen tiene cada día nuevas, blancas y rizadas velas.

El refranero ha echado mano también de los alfileres, para enseñar en pocas palabras cuáles son las muchachas hacendosas, cuáles no deben llamar la atención por este concepto, y ha dicho:

La mujer que no se baja
á cojer un alfiler
no es mujer.

Ya lo sabeis, amables lectoras. ¿Quién puede decir que vuestra eterna diosa no la ha de engendrar un alfiler humilde?

C. OSSORIO Y GALLARDO.

Crónica de la guerra

Chéfu.—En el documento de la capitulación de Port-Arthur, además de las bases conocidas, se establece que los rusos harán entrega á los conquistadores de una relación de las fortificaciones establecidas en la plaza y sus respectivas posiciones; de cartas indicando las posiciones de minas subterráneas y submarinas; del sistema y composición de los servicios del ejército y de la marina de Port-Arthur.

También harán entrega de una lista de los oficiales de ambas armas, con sus grados, nombres y empleos de los mismos.

Otra de los vapores y buques de guerra con sus tripulaciones.

Se hace constar que debido al heroísmo demostrado por la guarnición, se permite tener espada á todos los oficiales rusos.

Los comisarios japoneses serán encargados de juzgar los objetos que se permiten usar á los soldados y suboficiales.

Los documentos que se refieren á la administración municipal y financiera se incorporarán á un contrato especial confeccionado por rusos y japoneses y que se pondrá en vigor inmediatamente después de ser firmado, reservándose una copia cada baligerante.

El día tres del presente mes ha cesado de publicarse el periódico fundado por los rusos en la plaza de Port-Arthur *Hoir Krai*.

Un correo ruso llegado de la plaza afirma que la rendición se ha efectuado de acuerdo con el Czar.

Las tripulaciones de los torpederos desarmados en este puerto declaran que al principio del sitio de Port-Arthur se componía de 35.000 hombres, de los cuales han sido muertos 11.000 y heridos y enfermos 16.000.

U timamente defendían la fortaleza 8.000 hombres, todos abatidos y rendidos.

Tan solo 2.000 de estos se hallaban en situación de combatir.

Numerosos heridos han estado en el hospital y desde este en las trincheras durante siete veces.

El número de oficiales muertos ha sido tan considerable, que no se conoce precedente de niagana batalla.

Esto es debido, según los rusos, á que en los más sangrientos combates todos los oficiales se colocaban á la cabeza de sus tropas.

Los que aportan estas noticias calculan en 200.000.000 de yens los gastos que ha causado al Japón la toma de la fortaleza.

Sección Oficial

Juzgado de primera instancia ó instrucción
DEL DISTRITO DE PALACIO—MADRID

EDICTO

En virtud de providencia dictada con fecha veinte y nueve del actual por el señor Juez de primera instancia

del distrito de Palacio, de esta corte, en los autos seguidos á instancia del Banco Hipotecario de España, contra don José Valverde y Peñas, hoy su viuda y herederos, se saca á pública subasta, por término de quince días y en precio de noventa mil pesetas, la siguiente finca:

Una casería llamada de Córdoba, al partido de la Esperanza, de este término, compuesta de casa de labor, local para molino aceitero, y como tierra de su dotación cuarenta y seis hectáreas, veinte y cuatro áreas, ochenta y dos centiáreas y ochenta y cuatro decímetros, equivalentes á ciento veinte y tres aranzadas y diez y seis estadales, cuya finca se halla formada de las ocho siguientes:

Primera. De una casería y local para molino aceitero, llamado de Córdoba, sin número rural que lo señale; su fachada mira á Poniente, y linda por sus cuatro puntos cardinales con la suerte tercera de la finca conocida por la Detrás del Molino, dentro de cuya cabida se halla enclavada, sin que conste la superficie que corresponde á la parte edificada.

Segunda. De una suerte de olivar nombrada de la Ermita de la del Pozo, de cabida de diez y seis hectáreas, noventa y nueve áreas, once centiáreas y cincuenta y cinco decímetros, ó sean veinte y nueve y cuarta aranzadas; linda por Oriente con la vereda que de la casería de la Esperanza se dirige á la ermita del mismo nombre; Poniente olivares de don Nicolás Albernoz; Sur camino viejo de Montilla, y al Norte olivar de Antonio José Piedro.

Tercera. De otra suerte de olivar conocida por la «Detrás del Molino», en la que se halla enclavada dicha casería, de cabida siete hectáreas, treinta y ocho áreas, cincuenta centiáreas y decímetros, equivalentes á diez y nueve y media aranzadas; linda á Oriente olivar de la casería de «Frias», propia de doña Adelaida Morales; Norte, vereda que del «Añorón» conduce á la «Ermita»; Sur, olivar de José Alcaraz; Poniente, con dicha vereda del «Añorón» y casería de esta finca.

Cuarta. De otra suerte de olivar, de una hectárea, sesenta y dos áreas, sesenta centiáreas y setenta y dos decímetros, igual á cuarenta aranzadas; una cuarta y veinte y cuatro estadales; linda á Oriente olivar de don Joaquín Tejero; Poniente y Sur, con otro de dicha casería de «Frias», y Norte, vereda del «Añorón».

Quinta. De otra suerte de olivar al sitio «Cañada de Aranda», de tres hectáreas, sesenta y cuatro centiáreas y veinte y ocho decímetros, equivalentes á ocho aranzadas, menos ocho estadales; linda, Poniente, tierras de estadales que pertenecen á Beneficencia de Osbra; Sur olivar de Tomás Ramírez; Norte, otro de Francisco Puebla, y Este, otro de Joaquín Tejero.

Sexta. De otra suerte de olivar nombrada de la «Cruz», de ochocientos hectáreas, veinte y tres áreas, noventa y una centiáreas y ocho decímetros, equivalentes á treinta y ocho aranzadas; linda, Oriente y Sur, olivares de la «Santa Escuela de Cristo», hoy de Francisco Contreras; Poniente, camino de Cabra á Montilla; por Norte, olivares que fueron de «Nuestra Señora del Rosario», y otros de la «Escuela de Cristo», hoy de dicho señor Contreras.

Séptima. De otra suerte de olivar de siete hectáreas, trece áreas y noventa y cinco centiáreas y cincuenta y cuatro decímetros, equivalentes á noventa y nueve aranzadas; linda á Poniente con terreno de don Joaquín Ramírez, hoy de don José Valverde, y olivares del mismo señor y de don Francisco Alcalá, y Norte, con otra de don Juan Arana y Juan de la Corte y Ruano; Sur, con dichos terrenos del señor Valverde, y Oriente, olivares de don Francisco Alcalá.

Octava. Y de otra haza de tierra con cuarenta olivares, de dicho partido de la Esperanza, de una hectárea, ochenta y siete áreas y ochenta y ocho centiáreas y treinta decímetros, equivalentes á tres fanegas ó sean cinco aranzadas; linda Norte terrenos de don Cristóbal Pérez, Sur con la suerte sexta, llamada de la Cruz, Poniente con la suerte tercera, llamada Detrás del molino, y por Este con camino de Montilla á la ermita de la Esperanza.

Para el acto del remate, que tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Cabra, se ha señalado el día treinta y uno de Enero próximo venidero, á las dos de su tarde; previniéndose á los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio; que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente el diez por ciento del mismo; que la consignación del precio del remate habrá de consignarse á los ocho días siguientes al de su aprobación, y, por último, que los títulos de propiedad que han sido suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la Escribanía, con los cuales deberán con-

formarse, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Madrid á treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuatro.—El Juez de primera instancia, Joaquín María Aldás.—El actuario, por mi compañero señor Vázquez, Fernando Beltrán.

BOLETIN del 6.—Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Fernán-Núñez en sus sesiones de los meses de Agosto y Septiembre; por el de Priego en las de Septiembre y por el de Posadas en las de Octubre del año último.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto anunciando la venta de fincas en pública subasta.

BOLETIN del 7.—Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Agosto y por los de Fernán Núñez y Palma del Río en las de Octubre del año último. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre de 1904.

Juzgados.—Edicto del de Cabra anunciando la subasta de varios créditos.

Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba.—Anuncio de una reanudación.

NOTICIAS MILITARES

Han sido destinados al batallón de segunda reserva de Montoro los capitanes don Nazario Alvarez Valdés y don Alvaro Sancho Miñano; al de Lucena el capitán don Eloy Caracul Aguilera; al regimiento infantería de la Reina el primer teniente don Benito Canella Fernández y al de Borbón don Manuel Ruiz del Portal Fernández, de la misma graduación.

En virtud de la nueva organización de la administración militar, el Comisario de guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar ejerce el cargo de interventor de revistas y del Gobierno militar de Córdoba; el oficial primero don César Puente Wilke el de depositario de efectos y de caudales del Parque de suministros, pagador de transportes y encargado del mobiliario del Gobierno militar de Córdoba, y el oficial segundo don Eduardo Gálvez Jiménez el de oficial de labores del Parque de suministros, administrador del Hospital militar y pagador y encargado de efectos de la Comandancia de ingenieros de Córdoba.

Debiendo llegar en breve á esta plaza el teniente auditor de tercera clase don Cristóbal Ochoa Torre de Navarra para asistir como asesor ó fiscal á los consejos de guerra pendientes de celebración, los jueces instructores deberán remitir con urgencia al Gobierno militar los datos necesarios de las causas pendientes que se hallen en estado de verse en consejo de guerra con asistencia de asesor ó fiscal del Cuerpo jurídico, y tendrán preparados los reos y testigos que deban concurrir, solicitando, desde luego, la celebración del consejo.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones confirmadas.—Causas de la crisis.—La herencia de Koerber.—El nuevo ministerio.—Grave problema.

Las impresiones que he transmitido en mi última carta están ya plenamente confirmadas por la realidad de los acontecimientos.

En su número de la mañana, la *Wiener Zeitung* publica una carta autógrafa del emperador, dirigida al dimisionario presidente del Consejo de Ministros Mr. Koerber, declarando que muy á su pesar se ve reducido á admitirle la dimisión fundada en graves motivos de salud.

Al descargarle graciosamente de las funciones de presidente y de la gerencia de los ministerios del Interior y de Justicia, su magestad imperial expresa su reconocimiento por los grandes servicios prestados durante cerca de cinco años, ejerciendo estas funciones con celo y abnegación, y á la vez acaricia la esperanza de que podrá seguir contando con la cooperación del expresivo presidente para lo porvenir.

Nadie duda que el ministerio Koerber hubiera podido prolongar su existencia por tiempo indefinido, contando con la confianza de la corona.

En la disyuntiva de abandonar el puesto ó de seguir luchando uno y otro día para recojer innumerables desengaños, ha optado por retirarse.

La sistemática obstrucción de los benequitos hacía imposible toda labor fructífera en el parlamento, resultando muy

incómodas las poltronas de los ministros.

No puede afirmarse que su misión hubiera terminado, pero para continuarla habría sido preciso obrar resueltamente sin dilación y con toda energía. Estos procedimientos no se acomodaban al carácter de Koerber por debilidad ó por timidez, siempre benévolo y transigente. Sus concesiones, lejos de calmar tempestades, lo hicieron sospechoso á los alemanes, sin captarle las simpatías de los adversarios.

En realidad, la herencia que deja Koerber es poco envidiable. Se han lanzado á volar varios nombres y ocurrieron muchas dudas acerca de quién pudiera ser el sucesor.

Algunos deseaban un ministerio de combate; otros querían un gabinete de funcionarios.

En este sentido se ha inclinado la Corte, y el barón Gantsch ha recibido del emperador el encargo de reconstituir al gabinete, bajo su presidencia, con varios miembros del que fué presidido por Koerber.

El conde Rylandt, gobernador de la alta Austria, se encargará de la cartera del Interior, y de la de Justicia el señor Klein, jefe de sección del mismo departamento.

Queda, por tanto, constituida una situación de carácter poco definido para acomodarse á las circunstancias actuales.

Más grave es la crisis permanente que late en el ministerio húngaro.

El conde Tizza lucha desesperadamente con energías que contrastan con la debilidad de Koerber. Ha empezado contra sus enemigos una guerra constante y despiadada.

El espectáculo resulta de una grandeza sorprendente, viéndose al joven ministro arrostrar con valentía las iras de una oposición desenfrenada.

Viena 2 de Enero.

ZERKOE.

CIRCULO DE LA AMISTAD

CONCIERTO DEL CENTRO FILARMÓNICO

El joven é inspirado maestro que tan brillantemente dirige el cuadro artístico del Real Centro filarmónico, dió en la noche del viernes último una prueba más de su bríos y valiente inspiración.

La obra *Bajo la parra*, que por primera vez se puso en este concierto, es una hermosa canción andaluza, en la que el alma de la tierra se transparenta y brilla con todas sus efusiones de pasión y con todas sus morunas languideces.

La introducción, en tiempo de bolear, es hermosísima y lleva ese sello de valentía que su joven autor sabe dar á las obras que produce.

El coro y la orquesta interpretaron esta obra de modo magistral, y acaso si hubiese ocupado otro lugar en el programa el triunfo hubiera sido, si no mayor, más expresivo y estruendoso.

En sucesivas audiciones se verá confirmado el éxito obtenido en esa noche, porque tanto la música de Molina como la letra de Redel, son un derroche de poesía.

El resto del programa, en el que figuraban algunas de las obras del hermoso y extenso repertorio del Centro, fué interpretado con la maestría y gusto esquisito á que esta notable sociedad musical nos tiene acostumbrados.

Pique Dame, de Suppé, lo hizo la orquesta muy bien, recibiendo muchos aplausos por lo esmerado y artístico de su labor.

La *Mandolinata*, de Soler, es un precioso *pizzicato*, en el que la orquesta, á cuerda sola, hizo primores de ejecución y demostró el gusto atildado del maestro que la dirige.

En *Noches de Córdoba*, de Martínez Rucker, el coro y la orquesta estuvieron á la altura de su brillante fama y fueron premiados con grandes y sinceros aplausos.

La barcarola *Al mar*, de Clavé, primer número de la segunda parte del programa, la dijo el coro de modo tan perfecto, que pocas veces la hemos visto interpretada de tal manera.

Sociedades musicales de vida más larga y de más dilatado aprendizaje que el del Centro han puesto en Córdoba esta obra, y á pesar de ello podemos afirmar que hasta la noche del viernes último no la habíamos escuchado en toda su admirable sencillez.

La *Danza delle hore*, de la ópera *Giocanda*, es para el Centro filarmónico un triunfo, siempre que la interpreta. La bellísima música de Ponchielli, ejecutada por esta original orquesta, adquiere tonos de brillantez que arrebatan al auditorio y arrancan el aplauso. Bien merecida la ovación con que la numerosa y distinguida concurrencia premió el trabajo de los modestos artistas.

En el recitado y coro de *La Bella Fanciulla*, de Bizet, es donde la sociedad puso de manifiesto los valiosísimos elementos que la componen. El baríto-

no señor Casares demostró una vez más ser un cantante que sabe matizar los periodos, dando á su voz esa brillante modulación que constituye el verdadero arte. El recitado de esta obra lo dijo tan bien como pudiera haberlo hecho uno de los cantantes de fama universal. El coro muy bien interpretado, hasta el extremo de tener que repetir la obra entre los prolongados aplausos del público.

El *Potpourri de aires andaluces*, de Lucena, última obra del programa, fué admirablemente ejecutado, y al finalizar el concierto cantó el coro la brillante y bríosa jota de Molina, *A Córdoba*, á petición de varios de los concurrentes, siendo también muy aplaudido.

El concierto del viernes ha venido á afirmar y consolidar más la justa fama del Real Centro filarmónico que, si empezó siendo una modesta sociedad de aficionados á la música, es hoy una numerosa reunión de profesores, digna de competir, artísticamente, con las mejores en su género.

Hoy se prepara la sociedad para darse á conocer fuera de España. Para el Carnaval próximo proyecta una excursión artística á Portugal, visitando las más importantes poblaciones del vecino reino, donde con su arte dejará bien sentado el nombre de la cultura cordobesa.

Bien hayan los iniciadores y organizadores del Real Centro filarmónico y muy en particular su digno presidente don José García Martínez, que han conseguido constituir en Córdoba una sociedad musical de primer orden.

Nuestra enhorabuena á la Junta directiva del Circulo de la Amistad, que no pierda ocasión de abrir sus salones para dar á conocer las instituciones de verdadero mérito que en Córdoba existen.

C. R. A.

ADIOS AL AÑO 1904

(PENSANDO EN LAS GUERRAS)

Tienes hoy, que termina tu carrera en lo profundo de la tumba fría, por funeral la ronca artillería, y tenida de sangre tu bandera!

¡No viertes una lágrima siquiera que endulce la brutal carnicería, ni hay un camino abierto en tu agonía al que llora y al que espera!

Ante la fuerza que el cañón recobra, y el vértigo feroz que nos exalta, y la duda, y el miedo y la zozobra, hondo pavor mi pensamiento asalta; para saber matar todo nos sobra! para saber morir, todo nos falta!!!

ANTONIO F. GRILLO.

REAL CENTRO FILARMÓNICO CORDOBÉS

El próximo martes, 10 del actual, se reunirá esta sociedad en junta general ordinaria para elegir nueva junta directiva y presentación de cuentas. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Córdoba 7 de Enero de 1905.—El Secretario, Joaquín Gámez Ayerbe.

GACETILLAS

—Misa nueva.—Anteayer celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, el joven presbítero don Antonio Muñoz García. En esta augusta solemnidad fueron padrinos de altar el canónigo don Francisco Vargas Jurado y el magistral don Juan E. Seo de Herrera; coperos don Antonio María Pérez, párroco de Pedro Abad, y don Manuel García González, coónomo de San Francisco, y padrinos don Pedro Romero, acompañado de don Antonio Muñoz, padre del misocantano, y don Juan Parra, tios el primero y último del nuevo sacerdote. El sermón estuvo á cargo del presbítero don Miguel A. Muñoz Barrón, el que en un notable discurso ensalzó las glorias del sacerdocio católico. Después de la una terminó este religioso acto, al que asistió numerosa concurrencia. Enviaos al nuevo sacerdote nuestro afectuoso parabién.

—Ilustre viajero.—En el expreso de la mañana del lunes pasará por esta capital, con dirección á Antequera, el ilustre hombre público excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo.

—Fallecimiento.—Víctima de penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación y después de haber recibido los auxilios espirituales, el miércoles cuatro del corriente dejó de existir en Madrid el ilustrísimo señor don José Coello y Pérez de Barradas, Comisario de Guerra retirado, hermano de nuestro amigo don Juan Coello y Pérez de Barradas, quien en menos de un año ha tenido la desgracia de perder á dos hermanos. Le damos el

más sentido pésame, así como á toda su familia, por la irreparable pérdida que sufren y rogamos á Dios por el alma del pundonoroso militar.

—Ampliación de estudios.—La *Gaceta* publica una real orden disponiendo se anuncie la concesión de pensiones (de 3.000 pesetas) para ampliar estudios en el extranjero correspondientes á los alumnos obreros de las Escuelas elementales ó superiores de Artes é Industrias, superiores de Industrias y superiores de Artes industriales. También se anuncia á concurso para profesores numerarios de las Escuelas elementales y superiores de Artes é Industrias, Industrias y Artes industriales, la subvención para ampliar estudios en el extranjero, correspondiente á dicho grupo de Escuelas.

—Juicios orales.—El lunes, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Enrique Priego Alcalá, á quien defenderá el abogado señor Chaparro y representará el procurador señor Espinosa.—En la sección segunda habrá el lunes otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Baena, también por lesiones, contra Lorenzo Soriano Lucena, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Rivera.

—Gran Teatro.—Para comodidad del público la empresa ha dispuesto que desde esta noche, en vez de dividirse el espectáculo en secciones, sea por función completa.

—Defunción.—El día seis del corriente falleció en Miranda de Ebro la respetable señora doña Millana López Vargas, madre política de nuestro apreciable amigo don Eduardo León Horraeche. Reciba nuestro pésame la familia de la finada, y especialmente su hija doña Laura Peralta de León.

—Trabajo artístico.—El conocido fotógrafo don Antonio Nogueras ha hecho un curioso trabajo dedicado á la Real Sociedad filarmónica cordobesa «Eduardo Lucena», por el que está recibiendo muchos plácemes. Se trata de una mesa revuelta, en cuyo centro aparece el grupo de las secciones vocal é instrumental de dicha sociedad con el olisico uniforme estudiantil; á la cabecera ostenta el retrato de Su Magestad el Rey don Alfonso XIII, presidente honorario del Centro; en la parte interior los de don José García Martínez, presidente efectivo del mismo; de don Eduardo Lucena, fundador de la primitiva sociedad filarmónica cordobesa, que da nombre á esta asociación, y de don José Molina, director artístico del Centro. A derecha é izquierda figuran el escudo de la Casa real y un grupo de instrumentos musicales, todo encastrado en artísticas orlas. El señor Nogueras ha hecho reproducciones, en menor tamaño, de esta caprichosa mesa revuelta, las cuales se hallan de venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA y en otros establecimientos.

—Lo sentimos.—Se halla enfermo, desde hace varios días, nuestro apreciable amigo el ilustre abogado del Ilustre Colegio de Córdoba don Evaristo Jiménez Illescas. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

—Sociedad mercantil.—Según nos comunican en atenta circular don Francisco y don Luis Giménez Caro, se han constituido en sociedad regular colectiva, para la fabricación de joyería y sus afechos, bajo la razón social Giménez hermanos. Tienen los talleres en la casa número 1 de la calle Abéjar.

—Obsequio.—Los periodistas sevillanos encargados de hacer las informaciones en el Gobierno civil, han obsequiado con un almuerzo en la Venta de Eritaña, á la primera autoridad de aquella provincia don José Contreras Carmona, agradecidos á sus bondades y á la amabilidad con que son atendidos.

—Renuncia.—Don Jaime Aparicio Aparicio ha renunciado el cargo de Corredor de Comercio de esta plaza.

—Prórroga.—Le ha sido prorrogada la licencia que disfrutaba, al vicesecretario de la Audiencia de Córdoba señor Herrera.

—D. E. P.—A los ochenta y cuatro años de edad ha fallecido en Belmez doña Rafaela Torres y Benítez, madre de nuestro estimado amigo don Antonio Alvaro de Morales. Reciba tanto el señor Morales como su apreciable familia nuestro más sentido pésame por esta sensible pérdida.

—Un valiente.—Anteayer, en la calle Cardenal González, un bardo armado de una escopeta se entretenía en amenazar á los transeúntes, promoviendo el escándalo consiguiente. Varios soldados lo detuvieron y entregaron al guardia municipal del distrito.

—Título.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Sevilla á favor de don Manuel Obregón González.

—El pan nuestro.—En las oficinas de la guardia municipal están deposti-

tados un llavero y varias llaves sueltas, encontrados en la vía pública.

—A sus dueños.—En la finca llamada «La Concepción» del término de esta capital, se han aparecido una yegua y una mula, sin dueño conocido, que están á disposición de la persona á quien pertenezcan.

—Almanaque.—Agradecemos mucho á la señora viuda de don Hermilio Alvarez, representante de la Unión Española de explosivos, el precioso almanaque de pared que nos ha remitido en nombre de dicha sociedad.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un ciclista que se paseaba por los jardines del Duque de Rivas; á un sujeto que extraía barro de la vereda de Granada; á varios jóvenes que apedrearon á un vecino de la plaza de las Tazas en su propio domicilio, y á unos individuos que promovieron escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Concepción. También han dado parte de que carecen de agua las fuentes públicas de la plaza de San Agustín y de la calle Piedra Escriba, y de que está suelta la rejilla de la cloaca de la calle Gutiérrez de los Ríos, constituyendo un peligro para los transeúntes.

—Robo.—En la carretera de Cuesta del Espino á Málaga le han robado un pellejo de asete á un vecino de Rute que lo llevaba en un carro á Antequera, sin que apesar de las diligencias practicadas por la guardia civil hayan sido capturados los autores.

—Guardia civil.—La benemérita de la comandancia de Córdoba ha detenido, en las afueras de la capital, á Aurelio Medina Sepúlveda (a) *Tienda*, y á Antonio Figueras Silva, quienes, según confesión propia, fueron los autores del robo de metálico efectuado recientemente en la huerta del «Tableo», de este término, hecho en el que tomaron parte Angel Ruiz Serrano, que se halla preso, y otro sujeto apodado *Picadillo*, cuyo paradero se desconoce. Al sorprenderles la guardia civil, *Tienda* intentó emprender la fuga.—La de Aguilar ha capturado, en la estación férrea de aquella ciudad, á Antonio Merino Moreno (a) *Cojo Merino*, que en unión de José Ruiz Recio (a) *Pajarito*, cometió un robo de alhajas y ropas, el día primero de Noviembre último, en la venta del Zegri, situada entre Iznalloz y Campotejar, en la provincia de Granada.—La de Villafraña ha intervenido una escopeta á un cazador que carecía de licencia para usarla.—Y la de La Carlota y la de Aguilar han denunciado á dos individuos por apacentar ganado en fincas de aquellos términos, sin autorización para ello.

—Un timo.—A un vecino de Puente Jenil le han timado en Sevilla 1.500 pesetas por el procedimiento, casi prehistórico, llamado *cuento del portugués*. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

—Sorteo.—El lunes próximo, á las doce de la mañana, y ante el notario don Francisco de Paula Pavón, se celebrará el sorteo para el pago de los cupones comerciales correspondientes al pasado mes de Diciembre.

—Peinados.—El último número de la revista titulada *La coiffure parisienne* publica artísticos peinados para señoras y originales confecciones de Carnaval. Dicha revista se halla á disposición del público, en el gabinete de don Antonio Moreno, establecido en la calle del Reloj, donde se hacen todos esos modelos de peinados con esmero y economía.

—Muchas gentes enseñan unos dientes—sin esmalte, corona ni alveolo—y la culpa se tienen esas gentes—por no enjugarse con *Licor del Polo*.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *Radical del Digestivo Mojarrieta*, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción salmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero por alhajas, todo su valor. Interés convencional. *La Fortuna*, Santa Victoria 8.

—Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más imitado en el mundo entero. Solo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

—Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3, por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Cenizas). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto. Ungüento. Remedio seguro para las hemorroides.

SECCIÓN AMENA

EL VISIA

Me daría el año nuevo gran satisfacción y gusto, si dicho año no fuera nuevo paso hacia el sepulcro.

PENSAMIENTO

Solo el hombre que paga todo lo que deba podrá saber lo que tiene.

CANTAR

Ahora te toca llorar, como á mí toca reír. Por mucho que llores tú más he llorado por tí.

DE SOBREMESA

En cierta ocasión tuvo que presentarse ante un tribunal á responder, como testigo, un inglés domiciliado en París.

Se trataba de informar al tribunal acerca de un asesinato que se había cometido.

—¿Presenciásteis el crimen?—preguntó el juez al británico.

—Sí, señor.

—¿Visteis caer á la víctima?

—Sí, señor.

—¿Y qué hisisteis entonces?

—Hice un cigarro—dijo el inglés con toda la flema característica de su nación.

Sección Religiosa

SANTO DE ROY.—San Luciano, presbítero, y compañeros mártires.—MAÑANA.—San Julián, mártir, y Santa Basilia, virgen.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la iglesia del Buen Pastor, costeado por don Miguel Ribobó y Pineda, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA. Las asociadas visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de S. Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de Sra. Pablo.

—Por concesión de nuestro Santo Padre se han hecho extensivas á este año las gracias espirituales del Año Jubilar de la Inmaculada Concepción; en su virtud, en la iglesia de San José (San Cayetano) hoy habrá Misa de comunión, á las siete y media, y por la tarde, á las cuatro, los piadosos ejercicios de Felicitación á la Virgen Santísima, con plática.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), tendrá hoy la Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia su ejercicio mensual en la forma siguiente: á las tres y media de la tarde se expondrá Su Divina Magstad, rezándose la estación y el santo rosario, á continuación habrá sermón á cargo de un Padre de la Comunidad, terminando con el trisagio cantado y reserva. Se gana indulgencia plenaria, previa confesión y comunión.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María tendrá hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. Por la mañana, á las ocho, Misa y comunión, y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio acostumbrado, predicando el R. P. Larra, de la Compañía de Jesús.

Hoy estará expuesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo en la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por las almas de los ilustrísimos señores doña Teresa Cepeda y don Manuel Pineda de las Infantas, Condes de Santa Teresa, que fallecieron en Herrera, respectivamente, el 6 de Enero de 1901 y el 10 de Octubre de 1887, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que se dicen en referida iglesia, así como las que se digan en las iglesias de San Pablo, San Cayetano y San Hipólito, por los Reverendos Padres de las respectivas comunidades.

Sus hijos los Ilmos. Sres. Condes de Santa Teresa y doña Rosario Pineda, hijo político don Diego Calderón, nietos y demás familia ruegan á las personas piadosas una oración por sus almas.

Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario

Mañana se aplicarán las misas que se digan en la parroquia de San Francisco á iglesias de PP. Carmelitas descalzas y PP. Salesianos, por el alma de *Fabrizio Marín y Valenzuela* (q. e. p. d.)

Cuarto aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia de los PP. Trinitarios, el día 9, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de don *Diácono Alonso Noain* (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda doña Paula Rabanal, su hija doña Gabriela Alonso Rabanal y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

PARA QUITARSE EL FRIO

En el establecimiento de tejidos «La España Nueva», Conde de Cárdenas, 15, se realiza por cuenta del fabricante un gran surtido de abrigos para señora, últimos modelos. Como fin de temporada, gran rebaja de precios. Venta por metro ó por varas, á gusto del consumidor.

Fabrica de aserrar maderas

Minas. • Construcciones. • Calonería. C. PESINI. - BADAJOZ



La Oriental

Gondomar, 1 y Plaza de Cánovas

CÓRDOBA

Joyería • Platería • Relojería

Gran surtido en objetos de plata propios para regalos. Artículos de fantasía con aplicaciones de plata y oro. Composturas garantizadas. Prontitud y esmero en los trabajos.

FIN DE TEMPORADA

¿Queris comprar todos los artículos de la presente estación con gran rebaja de precios? Visitad el establecimiento de tejidos de R. y J. Salido, en la calle Claudio Marcelo, núm. 1, esquina á la de Librería.

Venta por metros y varas.—No se dan muestras.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Zorales en salmín.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por don Ventura de la Vega.

FUNCIÓN PARA HOY

La zarzuela en un acto, *La rondalla*.—La zarzuela en un acto, *Congreso feminista*.

PRECIOS PARA LA FUNCIÓN ENTERA.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Proscenios terceros sin idem, 3.—Plateas sin idem, 6.—Palcos principales sin idem, 5.—Palcos segundos sin idem, 3.—Butaca con entrada, 1'75.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'50.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	11	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	—0	50
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	5	20
Oscilación.	12	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	3	00
Córdoba 7 de Enero de 1905.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.		

Por Telégrafo

De la guerra

Madrid 6, 3 m.

L' *Echo de Paris* publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que el Consejo imperial ha acordado enviar á Rodjestvenki orden para que se detenga durante algún tiempo en Madagascar.

En el caso de que sea imposible reforzar con una tercera escuadra la flota de Rodjestvenki, ésta regresará á Rusia.

Se considera, pues, el regreso como cosa segura, concentrándose entonces sobre el continente todos los esfuerzos de Rusia para facilitar á Kouropatkin una gran victoria, después de la cual se reuniría en aguas japonesas una formidable escuadra.

Le *Petit Journal* ha recibido de San Petersburgo un telegrama diciendo que el Consejo imperial ha acordado que el general Kouropatkin tome la ofensiva, pues de no conseguir dentro de poco una gran victoria, se teme que ocurran trágicos sucesos interiores.

—El contralmirante Jessen, comandante de la escuadra del Pacífico, ha sido nombrado comandante de los cruceros del Pacífico.

El general Kakurin, comandante de la quinta división de infantería, ha sido nombrado comandante del 14.º cuerpo de ejército.

—El general Stoessel ha dado palabra de honor de que regresará á Rusia por la línea de Nagasaki.

Los generales Nogi y Stoessel cele-

GUTIERREZ Y C. S. DAD EN C. TA

MANRIQUES, 9.—CÓRDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial

Agentes exclusivos en Andalucía de THE PLANO DIVISION Mfg. Co. CHICAGO, ILLS. V. S. A.

Maquinaria ligera PLANO para cosechar

Segadora atadora PLANO

Segadora agavilladora PLANO

Segadora guadadora PLANO

Las más económicas, simplificadas y fuertes. Interesa á los labradores consultar á esta casa sus PRECIOS, GARANTIAS y CONDICIONES antes de firmar pedidos.

ABONOS, MOTORES, BOMBAS, etc.

braron ayer una larga entrevista en la ciudad de Thuiske.

San Petersburgo.—El Emir de Ebonkair y sus hijos han donado 50.000 rublos, destinados á las necesidades de los cosacos del Terek y del Ceuban que operan en la Mandchuria.

Londres.—Como consecuencia de la capitulación de Port-Arthur, el gobierno del Japón, después de levantar el bloqueo, tratará de la rebaja de tarifas internacionales sobre derechos de los vapores comerciantes. Después renirá á los juriscónsultes para resolver cuestiones importantes acaecidas durante la lucha, como son la falta á la palabra de honor, dada por algunos prisioneros de guerra, de no volver á tomar las armas, y á las infracciones cometidas por ciertas potencias.

Combinación de gobernadores

Madrid 7, 3 t.

Se han firmado los nombramientos de los siguientes gobiernos de provincia:

- De Castellón, Irastorza.
- De Zamora, Fernández Vicente.
- De Cáceres, Saavedra.
- De Toledo, Boránger.
- De Lérida, Vivanco.

La huelga de Valencia

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que ha mejorado el aspecto de la huelga de Valencia.

A las Cortes

También ha dicho el marqués de Vadillo que estando en el Parlamento la principal misión de este Gobierno, es imprescindible reanudar las sesiones de Cortes.

La cartera de Marina

Madrid 7, 3'15 t.

Cobián se ha posesionado de la cartera de Marina.

Boránger ha hecho la presentación del personal, felicitando al nuevo ministro y felicitándose de que vuelva al Ministerio el señor Cobián, á quien calificó de esperanza para la regeneración de la Marina.

El jefe del Gobierno dijo que desde que S. M. le encargó de la formación del Gabinete pensó en Cobián para la cartera de Marina; que entonces no aceptó por enfermedad y que hoy, aliviado, hace un sacrificio al encargarse de la cartera.

El nuevo ministro pronunció frases de agradecimiento, dirigidas á los señores Boránger y Azcárraga, y al elogiar á los marinos declaró que estaba dispuesto á reconstituir el poder naval. Lazaga ha cumplimentado al nuevo ministro.

Ilustre viajero

El lunes marchará á Cádiz para encargarse del mando de la escuadra el almirante Lazaga, con objeto de recibir al duque de Connaught, que llegará á aquel puerto el día 12.

La escuadra le recibirá en columna de honor.

Dos buques se destacarán para recibirle fuera de la bahía.

La marcha á Canarias se retrasará algunos días, relacionándose este retraso con la cuestión de Marruecos.

El pan en la Coruña

Madrid 7, 6 n.

Los panaderos de la Coruña se niegan á rebajar el precio del pan.

El alcalde los ha convocado á una reunión para tratar de este asunto, que ha causado gran excitación en el vecindario.

Mitin republicano

En Barbastró se ha celebrado un mitin en el que han hablado Lerroux y otros republicanos.

Reinó el mayor orden.

Fallecimiento

Ha fallecido el secretario de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, señor Méndez Vigo.

Conferencia

El marqués de Pidal ha celebrado una nueva conferencia con Romero Robledo.

Créese que el resultado de esta conferencia ha sido infructuoso.

Huelga solucionada

Madrid 7, 8'15 n.

Dicen de Valencia que ha sido solucionado satisfactoriamente el conflicto de los matarifes.

Huelga en perspectiva

Los horneros de Valencia amenazan con declararse en huelga mañana.

El gobierno de Sevilla

Dícese que es probable que el gobernador de Sevilla sea reemplazado por un individuo del partido conservador.

Otra conferencia

Antes de reunirse los ministros en Consejo, los señores marqués de Vadillo y Cobián conferenciaron con el jefe del Gobierno, acerca de las cuestiones de los obreros constructores de Madrid y sobre las reformas de la Armada.

Consejo de ministros

Madrid 7, 8'30 n.

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice que en la reunión de esta tarde se acordaron los honores que deben tributarse al duque de Connaught.

El general Azcárraga informó á los ministros de la dimisión de Romero Robledo.

Se dió un voto de confianza al Presidente del Consejo para que proceda del modo que crea conveniente.

Huracán

Despachos de Perpignan comunican que un furioso huracán ha causado grandes destrozos en todas las vías de comunicación, que se hallan interrumpidas.

El duque de Connaught

Madrid 7, 8'45 n.

Telegrafían de Lisboa participando que ha fondeado en aquel puerto el crucero inglés «Essex» conduciendo al duque de Connaught.

Conflicto pendiente

Telegramas de Nueva York aseguran que á consecuencia de las dilaciones del Presidente de la República de Venezuela para contestar las reclamaciones que dirigieron los Estados Unidos, estos enviarán una escuadra á la citada República para apoyar las reclamaciones referidas.

De Tánger

Tánger.—La asociación hispano-americana estudia la organización de la caravana comercial que irá á Fez.

PRIMER ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de San Miguel, desde la nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora

DOÑA DOMINGA PARRA Y GONZALEZ

QUE FALLECIÓ EL 8 DE ENERO DE 1904

Sus hijos don Jesús, don Manuel y doña Gracián, ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor.

El dolor de cabeza

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias & Trigéminas (producidas por el frío), intercostales, névricas y síftilicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Otitis, la Disfagia de los tuberculosos, Diamenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oleana, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre **DEHAUT**

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 5 DUP. DO CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicado el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatos y élixires.

AGUAS AZOADAS

CURACION COMPLETA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y GARGANTA, como son BRONQUITIS, LARINGITIS, CATARROS BRONQUIAL Y PULMONAR, ASMA, TOS, &c., &c.

Inhalaciones de AZOB, balsámicos y aire comprimido y enardecido, Oxígeno y Agua Oxigenada.

Director facultativo, DON MANUEL LÓPEZ COMAS.
Idem técnico, DON JOAQUÍN CABRONERO.
Córdoba, Barroso, 1 (antes Pierna.)

Para más informes, pídase prospecto ó catálogo de esta casa.

Cura del mal de Orina

Sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENÉREO

stífilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Liagas, chancros, bubones, Pomada Koch, 8 pesetas. Lepura la sangre llena de humores. Perla Koch, 8 pesetas. Consultas gratis por escrito, al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. Aguilera, Sr. Lucena Laque, droguería. — Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia. — Montoro, Sr. Prieto, farmacia. — Príego, Sr. Aguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

DEHAUT

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

Olivareros

Extragrapechín Martino para recoger la grasa que se escapa en los alpechines.

Este específico se deposita en la contrabomba del molino, absorbiendo toda la grasa que lleve el alpechín. Vá en latas de un kilo, á pesetas 6, y de dos kilos, á pesetas 10, con instrucciones. Aparatos trituradores trasegadores de aceite, los más industriales conocidos hasta el día, separando la humedad que es lo que más perjudica al aceite.—Depósito general, B. Martino, San Basilio, 86 y 88, Córdoba. 88-8

Ama de cría.—Deseo colocación una de 26 años. Informarán Pozo de San Agustín, 7. 4-1

AVISO

En el establecimiento de óptica del señor Viola se ha recibido un buen surtido de gemelos turistas y de teatro, brújulas de varias clases, termómetros, anteojos de larga vista, microscopios y lupas de gran aumento desde 4 reales en adelante. También hay un buen surtido de objetos de bisutería y quincalla, como cadenas de relojes, botanaduras, adornos de cabeza, ajustadores, de plato, boquillas para puros y pitillos de varias clases, tijeras, peines y batidoses y otra infinidad de cosas que sería prolijo enumerar Calle Conde de Cardenas, número 23 (antes Letrados). 6-4

Se venden dos casas, situadas en esta capital, plaza de San Pedro, números 82 y 84. Pueden verse á cualquier hora hábil. Para tratar, Carlos Rubio, 6. 10-2

Venta.—Se hace de veinticinco metros de só alo, de madera, á dos pesetas el metro. Razón, Rodríguez Sanchez, número 4. 5-2

Venta. Se hace de un carro en muy buen estado, enganchado con tres mulos, y arreos sueltos para dos más. Informara, don Manuel Castro, calle Zarco 11. 14

Nodrizas.—Se ofrece para casa de los padres Cándida Arriaga Salas, con leche fresca. Darán razón en Fuente Palmera, aldea de Ochavillo del Río. 6-4

Venta de maderas.—Para cortar en la meneguante de Esero, hay señaladas en la hacienda llamada "La Alhondiguilla", cuatro suertes de piosos de 12, 7, 68, 1277 y 879 una, se oyen proposiciones. Lope de Hoces 14. 10-8

Arrendamiento.—Desde el 24 de Junio de 1915 se hace de la hermosa casa principal puzuela de Angel Torres, núm. 3 (antes Indiano) con muchas y extensas habitaciones, agua de pie, hermosos jardín y patios, cochera y cuadra. Para tratar José Rey, número 20. 6-6

Venta ó arrendamiento.—Desde el día se hace de la hermosa casa principal calle de Pedregosa, núm. 28, con muchas y extensas habitaciones, graneros, agua de pie, del Cañido, jardín, patios, cochera y cuadra y toda acastillada. Para tratar Valladares, 1. 6-8

En la plaza del Angel, de San Hipólito, núm. 8, junto al Gran Capitán, se a quitan pisos recientemente arreglados, pintados y acristalados, con entera independencia, buenas luces y excelente ventilación. Pueden verse á cualquier hora del día. 5-8

Academia mercantil

bajo la dirección de don Francisco Isturiz, Cajero de la Sucursal del Banco de España y don Mariano de la Iglesia, Oficial de este establecimiento.—Aritmética aplicada á las operaciones mercantiles, Contabilidad por partida doble, Correpondencia mercantil, Código de comercio y Operaciones del Banco de España relacionadas con el comercio. 5-5

En la falda de la sierra, en una finca próxima, se arriendan tres departamentos independientes para temporadas ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cisternas, 12, Córdoba. 10-2

Se venden un piano de mesa, propio para los primeros estudios, y una máquina instantánea, tamaño 8x12, como letamente nueva. Pa a verlas calle Duque de Hornachuelos, 7. 8-2

La acreditada profesora de piano con título del Real Conservatorio de Madrid, doña Amalia León de Serrano, se ofrece al público para dar lecciones á domicilio, á 15 pesetas mensuales. Razón, San Fernando, 148, bajo. 5-8

Venta de madera. Se han señalado 49 ceinas y 1.469 chaparros para cortarse en la meneguante de Esero próximo, en la hacienda de "Cobatiñan", término de Almodóvar del Río. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes 12. 15-7

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

GARGANTA y TOSES
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Por mayor, G. Garcia.—En Barcelona: Liria y O. y Rambla de las Flores, 4.

Caja, Una peseta

Remítense certificadas mandando 125 en sellos de correo.

JOSE RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

DESFACHOS

Ambrosio de Morales 1 — Conde de Gondomar 4

Ultimas novedades en sombreros y gorras

PRECIOS SIN COMPETENCIA

J. CASANA DIEGUEZ
CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración, Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatos y élixires

Calle Marques de Boil, 2, Esquina á Gondomar

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposiciones y despachos: Marques de Larios, núm. 12

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

MARIANO RODRIGUEZ
PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.

Representante en esta

D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ABENALES, N.º 8.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSE MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Usampo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la imponente construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran número y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y prospectos

PLAZA DE COLÓN — 7